



www.primaveradigital.net
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS
16 DE JUNIO DE 2016, AÑO 8
NÚMERO 433

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

E D I T O R I A L

La habanera Feria Comercial de la Indecencia, editorial 433

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) Todo parece sonreír al régimen militar totalitario y dinástico castrista. El gobierno de los Estados Unidos, ese querido y necesario enemigo del Norte para los castristas, vuelve a darles el respiro imprescindible y tras eso, desde Europa llega y sucede lo que nadie esperó.

El sectarismo para excluir del gobierno cubano se impone y cada cual se siente habilitado para escoger a sus legítimos en armonía con su conveniencia. Así, el régimen militar castrista fue escogido como gobierno legítimo por los Estados Unidos, e inexorablemente, por las señorías de Europa. De nada vale señalar que en Cuba no impera un estado de derecho o que una dictadura militar totalitaria criminaliza el actuar político ciudadano que vaya en contra de sus postulados. Lo importante en Europa es participar en la Feria Comercial de la Indecencia, abierta en La Habana.

En la actualidad, en Cuba se ha hecho de la injusticia una realidad enajenante, totalizadora e irrefutable. Para ello, el régimen militar totalitario castrista ya cuenta con todo lo necesario para convalidarlo, tanto en Estados Unidos como en Europa.

Quizás por aquello de "...agua pasada no mueve molinos", nadie habla de que el actual jefe de estado y heredero del poder absoluto, el general presidente Raúl Castro, está sindicado como autor de ejecuciones extrajudiciales en Cuba, desde el año 1959 y durante los primeros años de la década de los años sesenta del pasado siglo XX.

El régimen militar que encabeza este 'presidente maravilla' ha sido responsable de múltiples felonías que abarcan tráfico de drogas, lavado de dinero, secuestros y asaltos a instituciones bancarias entre otras menudencias de ese y de otros cortes.

Frente a esta descomunal disparidad y desventaja, la oposición interna cubana crece en el actuar político ciudadano con que disputa las calles, donde reivindica el derecho a la manifestación pacífica en los espacios que el régimen privatiza para su provecho.

Esta resistencia que llevan adelante mujeres y hombres, se reafirma cada domingo frente a esbirros con uniforme o sin uniforme, pero siempre investidos con las credenciales del poder. Esbirros que dirigen a marginales representativos de lo peor, seropositivos VIH, deficientes mentales y todo lo que convocan en plan de turba vocinglera en la más auténtica demostración de zafiedad, vulgaridad, mal gusto y falta de clase.

Se impone el despropósito que representa mostrar a La Habana como una ciudad maravilla y así elevar a esta categoría, la suciedad, la ruina y la miseria impuesta por el régimen militar totalitario castrista. Esto dio vía libre al carnaval indigno protagonizado por cada funcionario estatal que desde Europa y los Estados Unidos visita la Isla y canta sus loas a la dictadura.

Lo que sucedió recientemente con el gobernador de Puerto Rico, marca una sensible pauta. Este posó con el heredero del poder absoluto -heredero que nunca pasó por el escrutinio de las urnas-, para garantizar futuros negocios, y en ese sentido, llegó hasta expresar sobre este 'presidente maravilla' que: "Es un caballero, un presidente en todo, comportándose como tal; yo no esperaba menos y él no ofreció menos", así dijo sobre el general presidente maravilla, con quien se reunió en La Habana.

Mientras, las Damas de Blanco y los activistas opositores de la oposición pacífica interna en Cuba son golpeados, atados, ninguneados, pero aun así, se mantienen en pie de lucha. Asumen por sí solos el decoro de todo un pueblo. Es su estilo para erguirse por encima del carnaval indigno que arrolla por las calles sucias, mugrosas, pestíferas y ruinosas de las que se apoderó, el líder histórico del desastre nacional y culpable en jefe de la mugre ambiental: Fidel Castro Ruz.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Nota de la Redacción, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) La Redacción Habana de este medio independiente de prensa, Primavera en Cuba, www.primaveradigital.net, quiere hacer llegar sus condolencias y su solidaridad a las víctimas, familiares y allegados afectados por la masacre que tuvo lugar en Orlando, Florida, en el club Pulse en un domingo de horror, odio y sangre.

En lo que fue calificado desde algunos medios de prensa como el peor tiroteo con riesgo y participación de civiles en los registros de esa nación, cincuenta personas perdieron la vida y más de cincuenta resultaron heridos.

Aunque por acá aún desconocemos si oficial y efectivamente se trató de un acto terrorista, está claro que se trata de un crimen de odio que involucró civiles y que resulta inadmisibles e incompatibles con las más elementales normas de decencia y convivencia humanas.

Cuba adentro, el suceso se tabula como si hubiera ocurrido entre nosotros y dentro de Cuba. Allí en La Florida residen familiares, amigos y allegados muy queridos por una gran cantidad de cubanos. Muchos con la información parcial que se tuvo en los primeros momentos, temieron por el hijo, la hija, el padre, el hermano o el amigo que por allá residen.

Se trata de que al cabo de más de cinco décadas de propaganda gubernamental anti estadounidense, el lugar de América Latina o de América Hispana que más se ama a los Estados Unidos es Cuba. Si existe un sueño compartido en Cuba, 'un sueño cubano', este es vivir como se vive en USA o simplemente y para simplificar, vivir en USA.

Las tragedias de USA, se sienten por acá. Entonces, desde nuestra Redacción que llegue al pueblo y el gobierno de los Estados Unidos, nuestra solidaridad y nuestra esperanza de que no se repitan hechos como este, tan incompatibles con los valores e ideales sustentados por esa gran nación desde su origen.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Da a conocer Declaración Partido Liberales de Cuba, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) Una **declaración** rubricada el 15 de junio de 2016 y rubricada por el Comité Político del Partido Liberales de Cuba envía un mensaje de condolencia al Presidente Barak H. Obama, al Congreso de los Estados Unidos de América, al pueblo estadounidense, a los cubanos y cubano-americanos residentes en el Estado de La Florida y demás estados que componen los Estados Unidos de América y a la comunidad latina, producto del criminal atentado ocurrido en la localidad de Orlando, Florida en la madrugada del pasado domingo 12 del presente mes.

La declaración afirma que cualquier tragedia que ocurra en el Estado de la Florida, es como si ocurriera dentro de Cuba. Allí residen familiares muy queridos de una gran **comunidad de cubanos**.

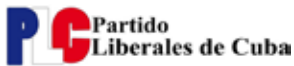
La declaración concluye en destacar que el Comité Político del **Partido Liberales de Cuba**, hace llegar por este conducto su más sentido pesar, el sentimiento solidario y la exhortación a las autoridades a que se tomen medidas para preservar esa gran nación de aquellos que odian y abusan de la libertad y la hospitalidad brindada desde ese gran país.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: **Declaración mensaje de Condolencia PLC**; PD#433

Véase: Declaración del Partido Liberales de Cuba

DOCUMENTO:



MENSAJE DE CONDOLENCIA

Al Presidente Barak H. Obama

Al Congreso de los Estados Unidos de América.

Al Pueblo Estadounidense,

A los cubanos y cubano-americanos residentes en el Estado de La Florida y demás estados que componen los Estados Unidos de América y a la comunidad latina.

El Comité Político del Partido Liberales de Cuba, organización política tolerada pero no legalizada, quiere hacer llegar este mensaje de condolencia a todos los familiares y amigos de las víctimas del atentado ocurrido en la localidad de Orlando, en la madrugada del pasado domingo 12 del presente mes.

Solo el odio y el diabólico objetivo de amedrentar por medio del terror puede conducir a la comisión de actos tan horribles.

Cualquier tragedia que ocurra en el Estado de la Florida, es como si ocurriera dentro de Cuba. Allí residen familiares muy queridos de una gran comunidad de cubanos.

Este acto vandálico nos tiene consternados y con una gran inquietud, pues es como si nos hubiera ocurrido a nosotros mismos en nuestro entorno.

En un momento tan difícil y trágico, el Comité Político del Partido Liberales de Cuba, quiere hacer llegar por este conducto nuestro más sentido pesar, nuestro sentimiento solidario y exhortar a las autoridades en general a que se tomen medidas para preservar esa gran nación de aquellos que odian y abusan de la libertad y la hospitalidad brindada desde ese país.

Comité Político

Partido Liberales de Cuba

La Habana. Junio 15 de 2016

Cuba noticias

Informan Damas de Blanco sobre represión contra manifestación pacífica y actuar político ciudadano independiente, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) La organización opositora femenina más emblemática en la oposición interna pacífica cubana en la actualidad, el Movimiento **Damas de Blanco** (MDB) dio a conocer en esta capital, como suelen hacer cada semana el **informe** en que se detallan las incidencias de la violencia represiva desplegada por el régimen militar cubano el domingo 12 de junio de 2016 tanto en la capital, como en el resto de la Isla.

CEl informe refleja que como se ha hecho costumbre, el domingo 12 de junio, 137 Damas de Blanco integrantes del MDB salieron a las calles a lo largo de la Isla, con el objetivo de participar en las misas, marchas dominicales y la campaña #TodosMarchamos. Para la ocasión, resultaron arrestadas antes de llegar a los templos, 87 Damas de Blanco, y después de participar en el servicio religioso siete. Pudieron asistir a las marchas, 49 mujeres en toda la isla.

De acuerdo a la información aportada por el informe, la gran novedad de la semana es que pese al aparatoso operativo represivo montado en los alrededores de la **Iglesia Santa Rita de Casia**, siete Damas de Blanco consiguieron llegar y asistir a misa. Estas fueron, Margarita Barbena Calderín, Eralidis Frómata Polanco, María Cristina Labrada Varona, Daisy Artilles del Sol, Lismeirys Quintana Ávila, Danaisis Muños López y Suarmi Hernández Vilar. Para redondear, el periodista independiente y fotoreportero Yuri Valle Roca y Alfredo Guillaume (Viejo Alfredo) consiguieron llegar a la iglesia Santa Rita de Casia y al **Parque Gandhi**.

Como una muestra ilustrativa de la zafiedad, vulgaridad y vileza que tipifican el actuar y la esencia del régimen militar totalitario y dinástico castrista, validado recientemente por los Estados Unidos y por los estados miembros de la Unión Europea, el informe señala y denuncia como seis Damas de Blanco arrestadas arbitrariamente luego de participar en el servicio religioso en la iglesia Santa Rita de Casia, que fueron: Eralidis Frómata Polanco, María Cristina Labrada Varona, Danaisis Muños López, Daisy Artilles del Sol, Lismeirys Quintana Ávila y Suarmi Hernández Vilar, fueron víctimas de las vejaciones morales que ningún hombre hijo de mujer, estaría habilitado para llevar adelante, sea quien fuere quien haya dado tales órdenes.

El informe refleja también como ocho activistas del **Foro por los Derechos y Libertades**, (entre ellos cuatro Damas de Blanco) fueron invitados por una universidad en Bogotá, Colombia, para desarrollar actividades vinculadas con el tema Derechos Humanos. El gobierno cubano una vez más mostró su naturaleza intolerante, incivil y violadora de derechos. Les arrestó arbitrariamente y así impidió a cinco de ellos que pudieran llegar al encuentro. Los impedidos de salir fueron: Lismeirys Quintana Ávila, detenida desde el domingo hasta el lunes en la tarde, Yamile Naranjo Figueredo, detenida desde el domingo hasta el lunes en la tarde, Lázaro Yuri Valle Roca detenido desde el domingo hasta el lunes en la tarde, Claudio Fuentes, al salir de su casa para el aeropuerto, llevaba consigo los documentos de Ramón Zamora Rodríguez y este último, (Ramón Zamora Rodríguez) por ese motivo no pudo viajar.

El informe concluye con la información de que en el domingo 12-06-2016, el régimen militar totalitario cubano represalió a 127 ciudadanos activistas de Derechos Humanos (DDHH) vinculados a la Campaña #TodosMarchamos. Elementos de la policía Seguridad del Estado (hombres) llegaron a amenazar de muerte a algunas entre las mujeres de blanco.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **Informe Represión DSE 12-06-2016**; PD#433

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Da a conocer comunicado Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) En un **comunicado** dado a conocer en esta capital, el Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT) ratificó su condena al encarcelamiento de los activistas opositores que el día 25 de mayo protagonizaron una protesta pacífica en el Capitolio Habanero contra el régimen militar en ejercicio del **derecho a la manifestación pacífica en las calles**, como aparece establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En otra de sus partes, el comunicado rechaza el **encarcelamiento** de otros miembros de la organización que ya se encontraban en presidio antes de los hechos del 25 de mayo. Sus nombres: Ricardo González Sendiña, Ariel González Sendiña, Leudys Reyes Cuza, Lázaro Mendoza Gracia.

El comunicado concluye con la denuncia a la opinión pública nacional e internacional de estos injustos encarcelamientos. Responsabilizan al **régimen militar cubano** de las vidas de los encarcelados. Exige la inmediata liberación de todos ellos y ratifica que las acciones en las calles continuarán, ya no solo por la libertad de los prisioneros de conciencia, sino hasta que Cuba se vea libre de esta opresión.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: **Comunicado FACOZT**; PD#433

DOCUMENTO:



Comunicado del Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT)

Nosotros, activistas del **FACOZT**, condenamos los encarcelamientos de nuestros hermanos de lucha que el día 25 de mayo protagonizaron una protesta pacífica en el Capitolio Habanero en contra del régimen, haciendo uso del derecho de manifestarse libremente como está establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Con nuestro líder al frente Hugo Damián Prieto Blanco, hacemos saber a los represores del régimen que si el encierro de ellos los lleva a largas condenas en un presidio político, primero que nada nos sentiríamos muy orgullosos de ellos y en 2do lugar, los que quedaríamos en las calles no desmayaremos en imitarlos al costo que fuera.

Con gran orgullo nos regocijamos en saber que ninguno ha claudicado en las cárceles donde se encuentran, y que han sabido mantenerse firmes en sus principios y moral, poniendo bien en alto en nombre de **Orlando Zapata Tamayo**.

De igual forma con estas letras reprochamos el encierro de los otros miembros de la Organización que anterior a esta acción ya se encontraban en presidio. **Sus nombres:** 1) Ricardo González Sendiña, 2) Ariel González Sendiña, 3) Leudys Reyes Cuza, 4) Lázaro Mendoza García.

Hoy más que nunca, el nombre de nuestro Frente es conocido dentro y fuera de Cuba, porque hemos sabido mantener nuestra línea de protestas pacíficas en las calles; esa historia que estamos escribiendo el régimen no podrá borrarla aunque fuera con sangre, hoy más que nunca el pueblo de Cuba ha ido tomando conciencia de lo que ha significado este sistema y tienen conocimiento de que existe una oposición.

Hacemos saber a la opinión pública nacional e internacional de estos injustos encarcelamientos, responsabilizamos al gobierno cubano de las vidas de nuestros hermanos. No nos cansaremos de exigir la inmediata liberación de todos, de lo contrario nuestras acciones en las calles continuarían, ya no solamente por la libertad de nuestros hermanos, sino hasta que Cuba sea libre de este régimen de opresión.

Cuba noticias

Da a conocer Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional Informe Parcial correspondiente al mes mayo 2016, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) La **Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional** (CCDHRN) dio a conocer en esta capital su informe (Overview mayo 2016) correspondiente al mes de mayo del año en curso. El mismo viene desglosado en, 'actos de represión política'. Estos comprenden: Detenciones; Actos de repudio; Actos vandálicos; Agresión física y Hostigamiento.

El informe señala que la **CCDHRN** y durante el periodo analizado pudo registrar al menos 724 **detenciones arbitrarias** por motivos políticos en Cuba, lo cual significa una disminución de varios centenares, para un mes, en comparación con las cifras registradas durante los meses transcurridos del presente año. A pesar de lo anterior resulta fácil inferir que el régimen militar totalitario castrista no ha dado pasos significativos para preservar tal 'mejora' mediante la **despenalización del ejercicio de los derechos fundamentales**. Como es de todos conocido, el régimen militar castrista mantiene la peor situación en las Américas en relación con el respeto a los Derechos Humanos universalmente reconocidos.

El informe reseña como en el mes de mayo, la policía Seguridad del Estado (DSE) realizó **allanamientos en hogares** de opositores durante los cuales incautaron de forma ilegal ordenadores, teléfonos celulares, cámaras fotográficas, documentos y otros medios de trabajo. Con el propósito de dañar y colapsar los trabajos de las agrupaciones opositoras.

La CCDHRN atribuye la disminución relativa en cuanto al número de detenciones registradas el pasado mes, a un posible cambio de táctica de algunas agrupaciones que han optado por trabajar con las comunidades ciudadanas y reducir las manifestaciones opositoras que atraen, invariablemente, la **represión política**. Ciertamente, renunciar al derecho a la manifestación pacífica en las calles o al actuar político ciudadano independiente no parece ser la opción adecuada aunque, como señala CCDHRN debe ponerse la atención en el inevitable desgaste acumulado a lo largo de años bajo los efectos de las sistemáticas acciones represivas de un control totalitario enajenante y casi absoluto unido a una falta de escrúpulos, una crueldad y una zafiedad insoportables.

De esta forma, el informe refleja como a lo largo del pasado mes se verificó la ocurrencia de por lo menos 37 agresiones físicas, 228 acciones de hostigamiento y 3 actos vandálicos. Todos ejecutado e instigado por la policía Seguridad del Estado y los elementos marginales y antisociales que en marco parapolicial reclutan para sus felonías. Dicho cuerpo represivo organizó, cada domingo (tanto en La Habana como en otras ciudades) "**acciones de repudio**" contra el Movimiento **Damas de Blanco** utilizando diversas formas de apremio físico y agresiones verbales como preludeo de detenciones arbitrarias y confinamiento bajo condiciones infrahumanas. Es en estos términos en que debe interpretarse la "mejora" a partir de la disminución en el número de detenciones arbitrarias.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: **Informe del mes Mayo 2016 Comisión Cubana Derechos Humanos y Reconciliación Nacional**; PD#433

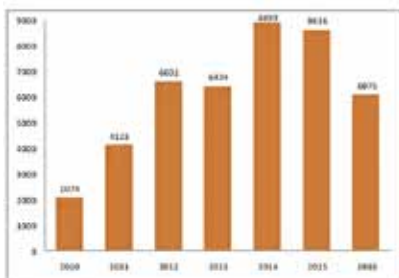
Cuba noticias

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE MAYO DE 2016 (SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el pasado mes de mayo, la CCDHRN pudo registrar **al menos 724 detenciones arbitrarias por motivos políticos en Cuba**, lo cual significa una disminución de varios centenares, para un mes, en comparación con las cifras registradas durante los meses transcurridos del presente año.
- A lo largo del pasado mes verificamos que ocurrieron, por lo menos, 37 agresiones físicas, 228 acciones de hostigamiento y 3 actos vandálicos. Todos esos hechos fueron ejecutados o instigados por la policía política secreta y elementos parapoliciales.
- Dicho cuerpo represivo organizó, cada domingo (tanto en La Habana como en otras ciudades) "acciones de repudio" contra el movimiento Damas de Blanco utilizando diversas formas de apremio físico y agresiones verbales como preludeo de detenciones arbitrarias y confinamiento bajo condiciones infrahumanas.
- La CCDHRN atribuye la disminución relativa en cuanto al número de detenciones registradas el pasado mes, a un posible cambio de táctica de algunas agrupaciones que están optando por trabajar más con las comunidades ciudadanas y reducir las manifestaciones opositoras que atraen, invariablemente, la represión política. No debe descartarse el inevitable desgaste acumulado a lo largo de años bajo los efectos de las sistemáticas acciones represivas.
- Durante el mes de mayo, la policía política realizó por lo menos cuatro allanamientos de otros tantos hogares de opositores durante los cuales incautaron media docena de ordenadores y teléfonos celulares, cámaras fotográficas, documentos y otros medios de trabajo, todo ello con el objeto de dañar y dificultar los trabajos de las agrupaciones opositoras, si bien los cuatro allanamientos mencionados tuvieron como objetivos la sede nacional de UNPACU en La Habana (cuarto allanamiento de la misma en los últimos siete meses) y tres organismos de base, también de la UNPACU, en Santiago de Cuba.

- Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010:

AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016	
Enero	117	Enero	268	Enero	631	Enero	364	Enero	1052	Enero	178	Enero	1414
Febrero	235	Febrero	390	Febrero	604	Febrero	504	Febrero	1051	Febrero	492	Febrero	1141
Marzo	83	Marzo	264	Marzo	1158	Marzo	354	Marzo	813	Marzo	610	Marzo	1416
Abril	162	Abril	244	Abril	402	Abril	366	Abril	905	Abril	338	Abril	1380
Mayo	120	Mayo	349	Mayo	423	Mayo	375	Mayo	1120	Mayo	641	Mayo	724
Junio	104	Junio	212	Junio	427	Junio	180	Junio	963	Junio	563		
Julio	125	Julio	251	Julio	406	Julio	233	Julio	652	Julio	674		
Agosto	184	Agosto	243	Agosto	521	Agosto	547	Agosto	632	Agosto	768		
Septiembre	90	Septiembre	563	Septiembre	533	Septiembre	708	Septiembre	411	Septiembre	882		
Octubre	310	Octubre	286	Octubre	520	Octubre	909	Octubre	413	Octubre	1093		
Noviembre	244	Noviembre	257	Noviembre	410	Noviembre	761	Noviembre	398	Noviembre	1447		
Diciembre	300	Diciembre	796	Diciembre	567	Diciembre	1123	Diciembre	489	Diciembre	930		
Total en el año	2074	Total en el año	4123	Total en el año	6602	Total en el año	6424	Total en el año	8899	Total en el año	8616		
Media mensual	172	Media mensual	343	Media mensual	550	Media mensual	536	Media mensual	741	Media mensual	718		



Cuba noticias

Impide policía Seguridad del Estado (DSE) viaje a Colombia Damas de Blanco y activistas del Foro por los Derechos y Libertades, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Ocho activistas del **Foro por los Derechos y Libertades**, (entre ellos cuatro Damas de Blanco) fueron invitados por una universidad en Bogotá, Colombia, para desarrollar actividades vinculadas con el tema Derechos Humanos.

El gobierno cubano una vez más mostró su naturaleza intolerante, incivil y violadora de derechos. La policía Seguridad del Estado (DSE) les arrestó arbitrariamente y así impidió a cinco de ellos llegar al encuentro programado. Los impedidos de salir fueron las Damas de Blanco Lismeyrys Quintana Ávila, detenida desde el domingo 12 de junio hasta el lunes 13 de junio en la tarde y Yamile Naranjo Figueredo, quien fuera también detenida desde el domingo hasta el lunes en la tarde.

Entre los activistas y periodistas independientes se contaron el fotorreportero Lázaro Yuri Valle Roca detenido desde el domingo hasta el lunes en la tarde y el también fotorreportero Claudio Fuentes de Estado de SATS, al salir de su casa para el aeropuerto. Fuentes llevaba consigo los documentos del activista Ramón Zamora Rodríguez y este último, (Ramón Zamora Rodríguez) por ese motivo no pudo viajar.

La Dama de Blanco Lismeyrys Quintana está siendo objeto de una atención represiva personalizada por parte de elementos de la policía Seguridad del Estado que han dicho seguir órdenes superiores en ese sentido. Junto a otras Damas de Blanco fue vejada en una forma en que ningún hombre, moralmente ubicado incurriría. Más allá de esto, fue amenazada con ser encarcelada para de esta forma poner punto final al actuar político ciudadano independiente en que se afirma. Esta distinción fue o es compartida por la Dama de Blanco María Cristina Labrada Varona, que sufrió también las mismas felonías inferidas por tales elementos.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **Informe Represión DSE 12-06-2016**; PD#433

Cuba noticias

Da a conocer Declaración CxC, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) Una declaración dada a conocer en esta capital fechada en 10 de junio de 2016 y rubricada por la Secretaria Ejecutiva de la organización opositora Candidatos por el Cambio, informa sobre posicionamientos de esta agrupación en relación con diversos temas de actualidad.

La declaración señala desinformaciones propaladas por las oficinas auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular en relación con por cientos en términos de realización de eventos informados por esta instancia.

En otro punto, alerta sobre la visión promovida por José Ramón Machado Ventura, quien convocó a “combatir contra la subversión política”, un llamado evidente a coartar el ejercicio del actuar político ciudadano independiente, en la arenga discursiva que ‘declamó’ el 6 de junio de 2016, en la conmemoración del 55 aniversario de la institución represiva clave del régimen militar, el Ministerio del Interior.

Entre otros aspectos, la declaración fija atención en las negociaciones entre el régimen militar cubano y la delegación de la Unión Europea de visita en el país y la reunión entre los cancilleres de Cuba y la República de Corea.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

DOCUMENTO:



Declaración

Candidatos por el Cambio.

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del estado cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal de hecho y derecho miembro de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, expone:

1-Toma nota del informe hecho público el 27 de mayo de 2016, a través de la Agencia Cubana de Noticias por Roberto Armas López, jefe de área de información y análisis de las oficinas auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular y considera según la información con que cuenta, que pueda faltar a la verdad. Llama la atención que en el 40% del tiempo previsto, se realizaran el 90 % de las reuniones.

2-Condena la visión promovida desde los conservadores comunistas, en especial José Ramón Machado Ventura, que llamó a combatir contra la subversión política en el discurso del 6 de junio de 2016, por el 55 aniversario del Ministerio del Interior, y amplificado por el diario Juventud Rebelde el 9 de julio de 2016.

3-Observa con atención las negociaciones entre el Gobierno de Cuba y la Delegación de la Unión Europea

4-Condena por injerencia en los asuntos internos de Venezuela y promover la ruptura institucional por parcialidad, la Declaración Especial emanada de la V Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP.

5-Exhorta a Licenciada Marta Hernández Romero, Presidente del Gobierno en La Habana, a informar públicamente sobre las desgracias ocurridas en la ciudad, tras el paso de las intensas lluvias de esta semana.

6-El 1ro de julio de 2016 presentará las cifras finales de la participación de la oposición democrática en el 1er periodo de Asambleas de Rendición de Cuentas de delegados de Circunscripción del Poder Popular.

7-Observa la reunión entre los cancilleres de Cuba y la República de Corea.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio
10 de junio de 2016

Cuba noticias

Alicia Alonso censuró libro de Carlos Acosta, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, Boyeros, La Habana, Osmar Laffita, **(PD)** Arbitrariamente fue suspendida la presentación de las memorias del bailarín Carlos Acosta, "Sin mirar atrás", que estaba prevista para el 11 de junio en el "Sábado del Libro" que se celebra cada semana en la Calle de Madera de la Plaza de Armas, en el casco histórico de la Habana Vieja.

En lugar del libro de Carlos Acosta se presentó la novela "Un byte de adolescencia" del escritor y vicepresidente de la Unión de Escritores y Artista de Cuba(UNEAC), Adel Morales, de la Colección Ficciones, de la Editorial Oriente-

De acuerdo a un despacho de La Habana, de 10 de junio, de la página digital Diario de Cuba, titulado "Suspendida la presentación en La Habana del libro de memorias de Carlos Acosta", la cancelación se debió a las acusaciones de racismo que Carlos Acosta dirige en su obra contra el Ballet Nacional, y en particular, contra su directora, la intocable Alicia Alonso.

El libro de Acosta, de la Editorial Arte y Literatura, del Instituto Cubano del Libro (ICL), es un testimonio de la vida del artista, los avatares de su etapa de formación como bailarín, y sus experiencias como primera figura de la danza internacional.

Una muestra de la cobardía y ausencia de decoro de los funcionarios cubanos queda ejemplificada en la actitud del director de la Editorial Arte y Literatura, Víctor Malagón, quien afirmó desconocer las razones de la cancelación de la presentación. Mintió desvergonzadamente, porque en la reunión donde se tomó la decisión de suspender la presentación del libro de Acosta, que fue presidida por Zuleica Romay, presidenta del Instituto Cubano del Libro, y a la que asistió un representante de Alicia Alonso, estuvo presente el propio Malagón.
origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

Política

La prensa oficialista desinforma sobre la situación en Venezuela, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, **(PD)** El escamoteo y la manipulación impuesto por la dictadura militar totalitaria a su prensa oficial es verdaderamente escandaloso. La mayoría del pueblo tiene que tragarse los que los medios oficiales informan, que por lo general no refleja lo que verdaderamente acontece.

Es lo que acontece con lo que informa la prensa cubana sobre Venezuela y el proceso de validación de 1,3 millones de firmas, ya reconocidas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), lo cual es el primer paso para activar el referendo para revocar el mandato del presidente Nicolás Maduro.

Sobre la validación de las firmas reconocidas por el CNE, el diario Juventud Rebelde, reprodujo un despacho desde Caracas, sin nombre de la agencia de prensa o del periodista, que lleva como título "La nueva afrenta contra la constitucionalidad", donde se afirma algo que no es cierto: que el proceso de verificación durará 13 días (del 13 de junio al 26 de julio), cuando este proceso, de acuerdo a lo dispuesto por el entre electoral venezolano, será de 4 días (del 20 al 24 de junio).

Juventud Rebelde no explicó que el pasado 2 de mayo la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) entregó al CNE 1,8 millones de firmas, cuando lo exigido para el pedido de revocatorio era menos de 200.000 rúbricas.

La MUD estaba consciente de la naturaleza entreguista al chavismo de Tibisay Lucena, la presidenta del máximo órgano electoral, quien en cumplimiento de las órdenes recibidas del oficialismo, daría como nulas miles de las firmas recolectadas.

El CNE informó el 8 de junio la desaprobación de 600 000 rúbricas por diferentes causas. Es decir, que se confirmaron los pronósticos de que el ente electoral maniobraría para abortar el revocatorio.

Al CNE no le quedó otra salida que contra su voluntad, reconocer su derrota y poner en marcha el proceso revocatorio.

Sobre las firmas que fueron declaradas oficialmente nulas por el CNE, el diario Juventud Rebelde deliberadamente informó algo falso al señalar: "El grupo de firmas que la oposición recogió entre la población y que supuestamente avalan una solicitud para el revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro representa una agresión a la constitucionalidad".

¿De qué violación constitucional habla Juventud Rebelde?

Las 600 000 firmas declaradas oficialmente nulas por el CNE no restan ningún mérito legal a 1 300 000 rúbricas que el ente electoral venezolano reconoció como válidas y que permiten a la MUD continuar con el proceso revocatorio

En cuanto termine el proceso de validación de las firmas, se iniciará el proceso de recolección de 4 millones de firmas, que concluirá finalizado julio. Cumplido ese paso, se iniciaría la campaña para los comicios del revocatorio, entre agosto y septiembre. En octubre, los venezolanos serían convocados a las urnas para que con su voto decidan si Madura se queda o se va definitivamente.

Como es natural, los chavistas y sus cómplices de dentro y de fuera no están cruzados de brazos. Han dejado bien claro que el revocatorio no se realizará este año. Maniobran, forcejean, porque saben que esta batalla la tienen perdida.

Miraflores quiere que el revocatorio se realice el próximo año, porque la cúpula chavista sabe perfectamente que Maduro perderá, y quieren evitar la convocatoria a elecciones presidenciales, para que la presidencia de la República quede en mano del vicepresidente hasta que se termine el mandato y así no perder el juego. origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

- - - - -
Política

Un camino minado, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino, (PD) El VII Congreso del Partido Comunista, con su inmovilismo y su plan de desarrollo para el 2030, que parece una mal contada trama de ciencia ficción, evidenció el empeño castrista por minar los caminos a una eventual transición a la democracia.

Cual si no bastara el daño hecho a la siquis nacional por 57 años de dictadura -el rebaño hipócrita, temeroso, envilecido y cínico que ha conseguido-, ahora, aferrados como lapas al poder absoluto, los mandamases se encargan de planificar el peor futuro posible para nuestros descendientes, no los suyos, claro está, que cada vez son más desfachatados en su opulencia.

Sin renunciar a su retórica socialista, que cada vez es más hueca e inconsistente, es como si dijeran: ¿No querían capitalismo? Pues aquí tienen, pero del más duro y a nuestra manera...

El futuro que nos anuncian tiene que ver mucho más con la Rusia putinesca que con el socialismo de mercado chino o vietnamita.

En el Plan de Desarrollo Económico hasta 2030, se reconoce la propiedad privada como una de las formas de propiedad del modelo económico cubano, aunque se emplean varios eufemismos -"forma de propiedad no estatal", "propiedad personal", o "propiedad común sobre los medios de producción"- para no llamarla por su nombre, y se advierte, entre otras limitaciones, que no se permitirá acumulación de propiedades ni de riquezas y que la propiedad estatal será la predominante.

La elite de poder y sus paniaguados sí podrá acumular propiedades y riquezas. El artículo 119 de la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo viene a ser la luz verde a la piñata de la elite partidista y los militares negociantes (los bingshangs, que decían los chinos) que desde hace años juegan al capitalismo.

Las pirañas del Estado, sin control público de las cuentas y sin una prensa libre que los cuestione, tendrán las manos sueltas en el festín.

El artículo 119 sienta la base legal para que el PCC y sus organizaciones satélites, las llamadas "organizaciones de masas", sean propietarias de todos los medios y recursos de que disponen actualmente (inmuebles, autos, camiones, periódicos, revistas, etc.).

¿Y alguien dudaba que "el Partido es inmortal"?

Si todo les sale como quieren, habrá mafias y corrupción a tutiplén. Y el pueblo seguirá tan apático e indefenso como ahora, limitándose a ver cómo se las arregla para comer...

En esas condiciones, dentro de unos años, retoques a la constitución de por medio para legalizar tantos decretos leyes, va y permiten en la Asamblea Nacional del Poder Popular a unos cuantos payasos disfrazados de opositores leales y hasta se animan y hacen elecciones... luicino2012@gmail.com; Luis Cino

- - - - -
Política

La singladura de Arnaldo M. Fernández, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) Leo con interés los artículos escritos desde Broward por Arnaldo M. Fernández y que aparecen casi semanalmente en la publicación digital Cubaencuentro. Son agudos y aunque no coincida con él, es importante para la construcción democrática escuchar todas las opiniones. Por eso, me tomo la libertad de aportar un par de objeciones a su último texto, [La singladura política de Cuba](#).

En el artículo, Fernández acota de alguna manera que la oposición democrática se desvinculó tanto de la sociedad, que la ciudadanía no ve en ella una alternativa a la modernización de la isla, y prefiere con pragmatismo resolver su problema individual, mientras espera la oportunidad de emigrar.

Lleva razón. Pero no aborda -no lo creyó pertinente- las claves de ese comportamiento.

La bien intencionada actuación de la Oficina de Refugiados de la Sección de Intereses de los Estados Unidos, que tras la Primavera Negra de 2003 y hasta el 2015, dio visas de refugiado a diestra y siniestra y así corrompió la esencia política del trabajo de construcción democrática.

No es secreto que hay supuestos disidentes que solo buscan la visa norteamericana.

Olvida también que la esencia del trabajo operativo de la policía política es crear desconfianza entre los ciudadanos, de manera tal que perdido el capital social y la decencia, se perdiera la capacidad de colaboración entre los ciudadanos, y el acompañamiento mutuo en la solución de los problemas comunitarios y nacionales.

A esos valladares y otros más se enfrenta la oposición democrática.

Lo incomprensible del argumento de Arnaldo M. Fernández es que conociendo la realidad nacional, aunque sea desde la otra orilla, literalmente le fallen argumentos de su mapa prodemocrático.

Me refiero al penúltimo párrafo: "Ningún gremio ni otro sector social en Cuba tiene orientación política en sentido estricto. Se reviran contra el abuso del estado, pero sin poner en la picota el poder institucionalizado del estado, que es el núcleo duro de la política. A este respecto solo quedan las urnas electorales, pero como los líderes opositores no quieren entrarle desde abajo al orden político castrista, allá ellos".

Ante todo, ¿quiénes son sus líderes de la oposición? ¿Aquellos que nos vienen impuestos desde Miami, la NED, la Conrad Adenauer o Madrid? ¿Por qué no hurga más en el entramado prodemocrático, y decide "comprar líderes" que no representan ni a la propia oposición? , como expuso en Primavera Digital Juan González Febles en "*Los impuestos representantes que a nadie representan*".

En Cuba hay un modesto proyecto, Candidatos por el Cambio, que trabaja desde las bases comunitarias, desde las Asambleas de Rendición de Cuentas, con el principio de la autogestión y muchos voluntarios. Busca empoderar en el servicio público al opositor democrático, pero también al ciudadano.

La ideología de Candidatos por el Cambio es la del buen gobierno. Aspira con el trabajo esforzado, la maximización de la eficiencia, y a partir de las comunidades, sacar del poder al Partido Comunista por la vía electoral.

De ahí que el texto de Arnaldo M. Fernández, lamentablemente, a pesar de sus méritos, se convierte en una generalización que demerita otras ideas de valor que expone o su conocimiento sobre la realidad.

aleagapesant@yahoo.es; Aleaga Pesant

Véase: [Los impuestos representantes que a nadie representan](#); PD#426; [La singladura política de Cuba](#); Cubaencuentro.com

Política

Un laberinto sin salida, Yamilé Bargés Hurtado

El Vedado, La Habana, Yamilé Bargés, (**PD**) La Ley de Ajuste Cubano, ¿hasta qué punto es justa? ¿Nos ha ayudado realmente o nos ha perpetuado la condena?

Los cubanos, en la actualidad, estamos más desorientados que nunca. Hablo de todos en general, disidentes o no. No sabemos a qué juega el excelentísimo presidente de los EE.UU. Barack Obama con su complacencia con el dictador cubano.

En mi opinión, estamos todos metidos en un laberinto sin salidas.

El gobierno norteamericano utiliza como argumento que la disidencia en Cuba no ha logrado nada en más de medio siglo. ¿No será que las leyes que el gobierno de EEUU que en su momento creyeron favorables y todavía algunos lo creen, solo han ayudado a la dictadura cubana a mantenerse?

A las relaciones entre Cuba y Estados Unidos solo le vemos un provecho, y es que dejaremos de escuchar constantemente que los americanos son los culpables de nuestra miseria y de todo lo malo que se ha hecho. Es un alivio, ya estábamos mareados de escuchar siempre lo mismo.

Por otra parte, nos enseñan claramente, ya sin disfraces, que siempre estuvieron a favor de la dictadura y en contra del pueblo de Cuba.

La Ley de Ajuste ha dejado que algunos cubanos se beneficien, pero mediante el uso de la palabra democracia, los más beneficiados han sido los agentes del G-2, los altos y medios funcionarios del gobierno que con sus familias y después de haber servido fielmente a la dictadura y vivir del sudor del pueblo, se marchan casi siempre a la Florida en busca de nuevos aires. Muchos siguen mantenidos desde aquí. La ley de Ajuste les ha dado facilidades que al sufrido pueblo real no se le brinda.

Los cubanos trabajadores no podrán pagar tan siquiera un pasaporte. Menos un boleto de vuelo para ningún país.

Para el pueblo, tienen la ley de pies mojados. Ya saben, prefieren arriesgar la vida en el mar, ahogarse, ser comidos por tiburones, que enfrentar al dictador.

Los disidentes que con dignidad levantamos la voz y nos negamos a ser doblegados, solo tenemos dos alternativas: pedir asilo político o morir.

Con estas leyes norteamericanas queda demostrado que a lo largo de los años, solo ha sido beneficiada la élite de poder castrista.

Estoy segura que si se hace un censo, más de la cuarta parte de los que hoy son nacionalizados en EE.UU., son beneficiados de la Ley de Ajuste. Quizás en segundo lugar queden los balseros, que solo son recibidos de llegar a tierra firme. Este censo podría ser muy difícil, porque tendrían que contarse las víctimas que quedaron en el mar.

Los disidentes son encarcelados, perseguidos, golpeados y humillados hasta la saciedad. Sus vidas y las de sus familiares corren peligro constantemente. A la mayoría, cuando pide refugio, no le queda ya fuerza para aguantar tanto abuso.

En el censo de que hablaba, los disidentes serían la minoría, ya que el gobierno estadounidense niega regularmente esta oportunidad. La mayoría andamos casi muertos en vida y simplemente, cualquier funcionario nos dice "usted no cumple con los requisitos".

Aun hoy cuando el Presidente Barack Obama nos da la estocada de muerte, los únicos que ayudan a que nos mantengamos en pie, son nuestros hermanos disidentes.

Después de haber sufrido tanto, tuvieron la suerte de ser aprobados y aún siguen en lucha desde la Florida por la libertad de su país. El gobierno estadounidense en ocasiones se los impide y mantiene y crea leyes que solo alimentan y dan vida a los tentáculos de este monstruo que nos oprime.

Al resto, solo les importa vivir el sueño americano y viajar a la Isla esclavizada para ostentar lo que han logrado. Estos, de una forma u otra, también son aliados de la dictadura.

Solo me queda preguntar al Gobierno de EE.UU., ¿por dónde van a dar salida a este laberinto que ellos mismos han creado?

yamilebarges@yahoo.com; Yamile Barges Hurtado, Dama de Blanco
Fotograma tomado de TV Martí
Cubanos en su tránsito por América Latina para llegar a Estados Unidos.

Política

¿Existe Estado de Derecho en Cuba?, *Rogelio Travieso Pérez

Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) Recientemente visitó Cuba, el señor Stavros Lambrindis, representante para los Derechos Humanos de la Unión Europea.

Cualquier persona interesada, si diera lectura y analizara la Constitución de la República de Cuba, quedaría convencida de que por la concentración de poder del Partido Comunista, el Estado y el Gobierno se hace imposible que se pueda cumplir con la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En Cuba no existe división de poderes. Por la Constitución, Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, constitucionalmente están subordinados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que está a su vez subordinada al PCC.

El artículo # 5 de la Constitución dice: "El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado."

Como se puede constatar, un grupo minoritario de personas tiene el poder de por vida para decidir los destinos de todos los cubanos..

José Martí jamás tuvo apego a las ideas de Marx ni simpatizó con las ideas socialistas. ¿Por qué entonces aparece junto a Marx y Lenin?

Después que la humanidad conoce del fracaso del socialismo real y lo aberrante del comunismo, con sus más de 100 millones de muertos en todo el mundo, es muy triste que la Constitución cubana imponga la aspiración aun de construir el comunismo.

En Cuba no existe sociedad civil independiente. Lo que el régimen presenta como tal, la Unión de Jóvenes Comunistas y las llamadas "organizaciones de masas", según se reglamenta en los artículos 6 y 7 de la Constitución, están subordinadas, como el resto de la sociedad, al PCC.

Para los cubanos no existe libertad de expresión. Todos los medios informativos son oficialistas; los cubanos de a pie no tienen acceso a otra información que no sea la que proporcionan estos medios, y menos aún a la Internet.

Según el artículo 53 de la Constitución se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa "conforme a los fines de la sociedad socialista".

Al parecer, estamos algo lejos de ser una república.

En 1976, Fidel Castro expresó: "Hay división de funciones, pero no hay división de poderes. El poder es uno, el del pueblo trabajador que se ejerce a través de la Asamblea Nacional y de los órganos del Estado que de ella dependen".

Los encargados del Poder Judicial también responden a los designios de esa concentración del poder en las máximas instancias. Incluso los bufetes colectivos de abogados y las notarías están estatizados.

Recordemos que en la primavera negra de 2003, luego de juicios sumarísimos, fueron fusilados tres jóvenes que intentaron secuestrar una lancha para irse del país.

¿Cómo los cubanos consintieron en aprobar semejante engendro constitucional?

Desde los primeros días del triunfo de la revolución, en 1959, comenzaron los engaños. Fueron incumplidas promesas tales como reinstaurar la Constitución de 1940 y celebrar elecciones libres en un plazo no mayor de dieciocho meses. Fueron eliminados los partidos políticos, se suspendió la Autonomía Universitaria, la prensa pasó a ser controlada por el gobierno, en el movimiento obrero los líderes democráticos fueron relevados por otros de tendencia comunista, que eliminaron el derecho a huelga.

A pesar de las reiteradas negativas iniciales de Fidel Castro de ser comunista, pronto se declararía marxista-leninista.

En 1965 se constituyó el Comité Central del PCC y su órgano oficial de prensa, el periódico Granma.

Luego que el 13 de marzo de 1968 se proclamara la Ofensiva Revolucionaria, todo pasó a manos del Estado Totalitario y el pueblo pasó a depender hasta en lo más mínimo de ese Estado omnipotente.

En 1975 las máximas instancias del Partido-Estado-Gobierno designaron a Blas Roca Calderío, miembro del secretariado del único Partido, para que presidiera la comisión que redactaría el anteproyecto de la nueva constitución.

Sin una Asamblea Constituyente, que es el método habitual practicado por las sociedades civilizadas, sin debate alguno, de acuerdo a las conveniencias de los que tienen el poder totalitario, esa comisión elaboró ese anteproyecto de Constitución. Luego, se llevó a discusión en los centros de trabajo y de estudio, y en los barrios. Ese debate se llevó a cabo bajo la vigilancia y dirección del PCC y los llamados "factores" de las organizaciones de masas, y detrás de ellos, los órganos represivos, para quienes osaran pasarse de la raya.

Después de esos debates, en el máximo nivel se hicieron los ajustes convenientes al anteproyecto, convirtiéndose en la Constitución de la República, que se llevó a referéndum para su aprobación el 24 de febrero de 1976:

A partir de ese día, desde hace 40 años, con esa constitución excluyente, los cubanos viven con una camisa de fuerza, bajo un perenne temor psicológico. Si no responden a los intereses del Estado Totalitario, pueden confrontar problemas muy serios, pues no existe respeto a la libertad de las personas.

¿Con la Constitución vigente, la visita del señor Stavros Lambrindis podrá contribuir a que se cumpla con el respeto al Estado de Derecho en Cuba?

rotravep@gmail.com; rogeliot@nauta.cu; Rogelio Travieso

*Partido Liberales de Cuba.



A un paso del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Corea del Sur, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) Me sumo a los que creen que la reunión Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe dejó pocas cosas buenas a los cubanos. Hubo aumento de las medidas de seguridad, mayor represión de la policía política sobre los demócratas y un largo etc., vinculados a otros fenómenos que no son menesteres a esta página.

Pero nada es en blanco y negro. Algo bueno dejó para la política de dos pasos adelante y tres atrás que lleva el gobierno del general presidente y su canciller Bruno Rodríguez: la visita del canciller de la República de Corea, Yun Byung-se, que nos oculta el diario Granma y comentan las agencias internacionales.

El domingo 5 de junio, en horas de la mañana, se reunieron los dos cancilleres, y además se dejaron fotografiar como muestra de que las relaciones entre los dos gobiernos acaban de dar otro paso hacia el restablecimiento de las relaciones.

Quizás un día el gobierno comunista cubano reconozca que un batallón del Ejército Nacional, combatió bajo la bandera de las Naciones Unidas en el conflicto de la península coreana, entre 1950 y 1953.

Corea es parte de la pelea entre reformistas y conservadores para mantenerse en el poder y aplicar sus políticas. Los conservadores se aferran a las relaciones con el reinado de los Kim en Corea del Norte, ese país cárcel, donde si se compara, nuestra sufrida Cuba es un paraíso. Los reformistas ven más posibilidades de inserción mundial en las relaciones con Seúl, de donde viene una buena parte de los productos de uso y consumo comercializables en Cuba.

No está de más recordar las inversiones sudcoreanas en la economía cubana.

Los sudcoreanos, que por cierto, aprovecharon la reunión de la AEC, de donde son observadores, para darle un espaldarazo a los reformistas en Cuba, y de paso, aislar un poquito más al campo de concentración que está detrás de la Línea Panmunjon, en el paralelo 38.

La reunión de los cancilleres fue a puerta cerrada en el Palacio de Convenciones, y aunque estaba programada para media hora se extendió por 75 minutos. Al terminar, el canciller Yun Byung-se, dijo a los reporteros sudcoreanos que las conversaciones fueron amigables, serias y honestas, se intercambiaron gran variedad de temas y se mostró optimista sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas, rotas tras el establecimiento de las relaciones de Cuba con la dictadura norcoreana dictatorial.

Aunque algunos despistados señalan que el deshielo Cuba-USA acelera el proceso de normalización ente Cuba y Corea del Sur, lo cierto es que las señales de la intención aparecieron mucho antes. Solo recordaré la presencia hace unos años en Corea del Sur de un equipo del Noticiero Nacional de Televisión que mostró las bondades del país asiático.

En la actual situación, el canciller Yun, al diplomático estilo asiático, señaló que "la República de Corea estudia las maneras de contribuir a los esfuerzos del gobierno cubano para afrontar los efectos del cambio climático en la región y el desarrollo sostenible".

Imagino a Cao de Benos, Kim Yong Un y José Ramón Balaguer Cabrera, con dolores en el hígado tras las buenas nuevas.
aleagapesant@yahoo.es; Aleaga Pesant



Trinidad y Tobago: un lugar intranquilo, Frank Correa

Jaimanitas, La Habana, Frank Correa (PD) Dice una leyenda en Puerto España que quien come el caroso y escamoso pez plateado de agua dulce llamado cascadura, no importa lo lejos que vague, terminará sus días en Trinidad y Tobago.

Tres periodistas cubanos que nos encontramos recientemente en el hotel The Normandie, en Puerto España, lo comimos muchas veces en los quince días de estancia en esa isla del Caribe, y no sabemos si a alguno se le cumplirá. Lo cierto es que según los testimonios que escuchamos sobre la violencia que azota a Trinidad y Tobago, optaría por vivir por siempre en un lugar más tranquilo.

Hablaban de pandillas, asesinatos y tiroteos, ocurridos en los barrios y en el centro de la ciudad. Uno ocurrió particularmente cerca, cuando un musulmán disparó contra un huésped del hotel para saldar una afrenta a su esposa, que trabajaba de mucama en las habitaciones.

La religión musulmana está muy arraigada en Trinidad y Tobago. La cultura hindú se nota en las costumbres, la vestimenta, los monumentos y los cultos. También la cultura rasta, y en menor medida, la religión católica.

Son famosos los carnavales de Puerto España, salvajes, estruendosos. Este año, cuando se celebraron, en febrero, hubo más muertos que días de carnaval.

En varias ocasiones, en los carnavales se ha tenido que recurrir al estado de emergencia.

Hurgando en las causas que provocan el alto índice de violencia del país, pudimos constatar que Trinidad y Tobago es ruta importante del contrabando de drogas y armas, lo que propicia la proliferación de bandas del crimen organizado. Combatirlas se ha convertido en la gran prioridad del gobierno.

"En Trinidad y Tobago existe la pena de muerte, aunque no se aplica desde hace años. Esta moratoria pudiera terminar ante la demanda social de acciones fuertes del gobierno", nos dice Francesca Altari, presidenta de la Asociación de Medios de Trinidad y Tobago, quien ha accedido a un encuentro con los periodistas cubanos en unos de los jardines del hotel. Refiere que cuatros periodistas fueron asesinadas recientemente.

"Trinidad y Tobago es extraordinaria y compleja, llena de contradicciones brillantes y perturbadoras", afirma. Nos facilita un documental titulado

“Armas, drogas y muerte en Trinidad y Tobago”, donde se muestra que existen más de cien pandillas. Una de ellas tiene 600 miembros. Un número bastante alto para una población de 1,3 millones de habitantes.

Un portero del hotel llamado Giles nos explica que las zonas más peligrosas de la ciudad son los barrios Belmont, Laventille, Marvant, Beetham, Cavenage y Saint James. “En el desplazamiento hacia el aeropuerto no se debe usar la carretera de Lady Young, conviene utilizar la autopista. Y al anochecer hay que evitar el Downtown. También las playas Toco, Mayaro, Manzanilla, y lugares como Botanic, Garden, Caroni Bird, Sanctuary y Fort George”.

Los analistas se empeñan en conjeturar que el colapso de los precios del petróleo ha conducido a estos tiempos difíciles. Pero Aaliyah, de 60 años, quien regenta un negocio de confituras en el Downtown, afirma el estado de violencia que impera en Trinidad y Tobago se debe a la corrupción gubernamental, que se lucra con el tráfico de armas y drogas.

Insistimos en comunicarnos con el Ministerio de Justicia pero fue imposible. En Internet encontramos declaraciones recientes del Ministro de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago, Gary Griffith, que asegura “son los inmigrantes indocumentados, entre ellos los cubanos, los vinculados a los problemas de la delincuencia”.

Trinidad y Tobago es uno de los pocos países que no exige visa a los cubanos. Nos llama la atención que no constituya un trampolín para el rumbo hacia Estados Unidos.

Nadie habla español y mi colega de Cubanet Pablo González nos sirve de traductor. Junto al reportero de Diario de Cuba Jorge Enríquez Rodríguez, decidimos realizar un trabajo de campo y visitar uno de los barrios peligrosos para conocer de cerca el problema de la violencia.

Escogimos Belmont, situado a media hora a pie desde el hotel. Nos adentramos por callejuelas estrechas y curvas, de casas cerradas y en total silencio.

Conocemos a Tyler, el dealer de una pandilla, con largas trenzas a lo rasta. “En Belmont los periodistas siempre son bienvenidos”, nos dice mostrando satisfacción, “porque muchos periodistas han luchado con nosotros por nuestros derechos”.

Le preguntamos sobre la violencia en Puerto España y expresa: “El gobierno ha tenido que recurrir al ejército para combatirla. Las drogas pasan, pero las armas se quedan”.

Permite que lo retraten y mientras avanzamos por el barrio nos cuenta que según la visión del gobierno, en Belmont todos resultan sospechosos.

“¿Te imaginas a los militares con derecho e impunidad para arrestar a cualquier persona?”. Tyler nos promete un encuentro con El Boss, el jefe de la pandilla, pero la reunión no se concreta. En compensación nos lleva hasta la vivienda del Boss, que muestra con orgullo y nos toma personalmente una foto.

Notamos que El Boss es una especie de alcalde del pueblo: reparte empleos, rige la vida de la comunidad, todos le rinden culto. Incluso, para los proyectos sociales, el gobierno le consulta.

Tyler asegura que las pandillas en Trinidad y Tobago se consideran grupos comunitarios. “Una especie de red social”, nos dice sonriendo. “Ser miembro de ellas es una especie de patriotismo”.

Le preguntamos si hay cubanos en las pandillas y afirma que jamás ha visto ninguno alistado.

“¿Cubanos en las pandillas? No. No hay cubanos”, afirma Tyler. Y nos acompaña hasta la salida de Belmont, donde monitorea nuestro regreso sin contratiempos hasta el hotel.

frankcorrea@nauta.cu; Frank Correa

Fotos: Frank Correa

1-Aayilah asegura que la corrupción gubernamental es el pilar de la violencia en TT

2-El diler se retrata con los periodistas cubanos

3-Jorge Enriquez Rodríguez y el autor en la entrada este de Belmont

4-Periodistas cubanos frente a la casa del boss

5-Policías patrullan el Downtown



Cartas a Modesto

El candidato coreano, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso, (PD) Saludos, señor Modesto: Comoquiera que los acontecimientos no presentan cambios importantes ni novedosos en lo referente a la finca, se impone una mirada en retrospectiva a la última semana.

Habida cuenta que su perfil actual lo obliga a concentrarse en lo interno, hablemos de los detalles más significativos.

Por ejemplo, la 8vª zafra del raulismo, en la que tantas esperanzas tenía Machado Ventura de que al fin se superaran el millón y medio promedio de los últimos siete años para que se pudieran anunciar al mundo la recuperación azucarera, solo llegó a un millón cuatrocientas mil toneladas.

Desgraciadamente, con esto las utilidades quedan muy por debajo de las expectativas de su mayoral, que esperaba utilizar este ingreso para pagar las deudas contraídas que tan regularmente vienen a cobrar sus acreedores.

La otra mala noticia es que a pesar de los esfuerzos realizados en su tercera reunión con los yanquis, a pesar de transcurrir, como dice su prensa, “en un clima de respeto y profesionalismo”, solo fue más de lo mismo, es decir, nada: el único acuerdo fue volverse a reunir, esta vez en Washington.

Pasemos entonces a lo que le preocupa a muchos de sus cortesanos sinceros. Esto, es que ya va para dos meses que el importante curul del MININT se encuentra vacío, después del escándalo del hackeo de los archivos cibernéticos de esta importante organización por desconocidos.

Esto, a pesar de que su prensa no ha dicho nada al respecto, provocó "la repentina enfermedad" del actual ministro, el siempre fiel general Fernández Gondín, al extremo que estuvo ausente de la celebración del 56º aniversario del MININT.

He aquí una propuesta que me aventuro a hacerle, sabido que este predicamento en que se encuentra usted actualmente sí reviste vital importancia para su futuro, está por encima de que aun su "socialismo próspero y sostenible" no sea capaz de resolver ni siquiera la alimentación del pueblo que esclaviza, ni que a los niños cubanos aún su régimen les quite la leche a los siete años.

Con mi propuesta me refiero a que finalmente se posibilite el nombramiento de su hijo Alejandro como ministro del Interior, lo que lo acercaría más aún al trono que usted pronostica desde hace 8 años que dejará. De esa forma quedaría lista la puesta en escena para la sucesión a la coreana, con Alejandro exaltado al parnaso del castrismo como su "legítimo sucesor".

Antes de cerrar esta misiva semanal, una pregunta señor Modesto: ¿Tiene esto algo que ver con la extraña visita a la finca del jefe de los servicios especiales del súper-régimen norcoreano?

Como conozco desde hace tiempo que en Castrolandia todo es posible, y advertido de que usted no cambiará, me reitero enemigamente suyo.
palfonso44es@gmail.com: Paulino Alfonso

Economía

La EXPO de Matanzas, con la presencia de las CNOA, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) Del 8 al 12 de junio, el Pabellón Central de ExpoCuba, acogió la Feria de la Provincia de Matanzas.

En la Expo, que tuvo como lema "Pueblo laborioso, revolucionario y culto" estuvieron representadas las 109 empresas y 160 unidades presupuestadas que funcionan en la provincia. En sus diferentes stands mostraron a los visitantes todo lo logrado en 2015 y en lo que va del presente año.

Con una extensión territorial (incluidos los cayos), de 11 781 kilómetros cuadrados, Matanzas está dividida en 13 municipios.

En el municipio Cárdenas está la playa de Varadero, que después de La Habana, es el segundo polo turístico de Cuba. De los 3,6 millones de turistas que visitaron Cuba el pasado año, 1,5 millones pernoctaron en llamada "Playa Azul", que dispone de una confortable red hotelera que brinda un servicio de primera calidad.

Los 4 centrales azucareros de la provincia, los centros turísticos de Playa Girón, Playa Larga, los hoteles más emblemáticos de Varadero, así como su Marina que es la de mayor atraque de yates de Cuba y la empresa de exploración y extracción de petróleo no tuvieron stands en la muestra. Pero a pesar de esas ausencias, la Expo de Matanzas superó con creces, a las exposiciones de Cienfuegos, Ciego de Ávila y Pinar del Río, que dieron a conocer sus logros en Expo Cuba en los meses de abril y mayo.

La Expo de Matanzas fue totalmente diferente en cuanto a información y representación. Los visitantes pudieron apreciar los resultados de las 262 cooperativas agropecuarias y de las seis Cooperativas No Agropecuarias (CNoA) presentes en la muestra de las 20 constituidas en la provincia, cuatro dedicadas a la construcción y una, Arte 3, que produce artículos decorativos de todo tipo.

Junto con las CNA, hubo un stand de un emprendedor privado que presentó su negocio que lleva por nombre comercial DECORARTE, y se dedica a las artes gráficas.

La Expo de Matanzas rompió con la política de no dar a conocer las actividades cooperativas y privadas, como ocurrió en las tres exposiciones anteriores presentadas en Expo Cuba, donde se brindó una información incompleta y distorsionada de lo que realmente acontece en esas provincias.

A pesar del avance que significó la muestra de Matanzas, todavía falta mucho para que estas exposiciones dejen de estar marcadas por la política que impone el gobierno referente a lo que se autoriza mostrar y lo tiene que continuar en el anonimato.

origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

Fotos: Osmar Laffita

 *La Consulta*

¿Cómo puede un cubano probar su inocencia?, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Imagínese usted, sabiéndose ciudadano honesto y recto, caminando tranquilamente por cualquier calle o barrio de Cuba, y que de repente es interceptado por dos agentes de la policía que lo conminan a acompañarlos a la estación policial.

Como es lógico, pensará que se trata de un error, y como ciudadano respetuoso que es, asiente disciplinadamente, y en pocos minutos se ve dentro de un calabozo convertido en un abrir y cerrar de ojos en un vulgar delincuente acusado de cualquiera de los delitos previstos en el tenebroso Código Penal cubano. Tomemos como ejemplo en este supuesto, el delito de tenencia de drogas tipificado en el inciso (a), apartado primero del artículo 190, en virtud del cual quien tenga en su poder drogas con el propósito de traficar, puede ser sancionado a privación de libertad de cuatro a diez años.

¿Qué podría hacer usted, según las leyes cubanas, para probar su inocencia?

En un principio sólo le queda esperar, indefenso, a que la injusticia personificada en el instructor, peritos en su caso y fiscal, apoyados en complicidad secreta por los auxiliares de la función judicial, elaboren su estrategia incriminatoria valiéndose para ello de los más diversos, viles y sofisticados medios capaces de hacer de la injusticia, una verdad irrefutable.

Esta macabra complicidad se hace posible si tenemos en cuenta que los instructores, peritos y auxiliares judiciales forman parte de un mismo cuerpo, los órganos represivos del estado (Policía Nacional Revolucionaria y Seguridad del Estado). En el caso del fiscal, es la figura que representa y vela celosamente porque se cumpla la voluntad del órgano represivo superior: el estado, representado por la selecta élite

gobernante.

Únicamente después que el instructor le notifica la medida cautelar impuesta, que de seguro será la de prisión provisional, lo que haría más fácil y efectivo su diabólico trabajo, es que usted puede proceder a nombrar abogado para su defensa.

Pero, ¿qué podrá hacer su abogado, por más profesional, honesto y competente que sea, si evidencias y testigos (falsos) lo incriminan, fabricando de su persona un delincuente probado? Siento decirle que casi nada. Un par de circunstancias atenuantes serán los fundamentos que podrá alegar ante el tribunal, en su defensa, imposibles estos de exonerarlo.

En Cuba, las leyes garantizan y propician que el control de las pruebas y evidencias en los procesos judiciales, quede en manos de la injusticia reencarnada en la élite gobernante, y aunque parezca este comentario obra de la ficción; no lo es, pues constituye fiel reflejo de la realidad de los cubanos, siendo las principales víctimas aquellos que por abrazar los postulados de la libertad y la justicia, son identificados por los dictadores gobernantes como "traidores a la patria", confinándolos de esta manera hacia las tenebrosas cárceles, para así ser devorados por la deshonra y el olvido.

nelsonchartrand@gmail.com; Nelson Rodríguez Ch.

- - - - -
Sociedad

Dengue y ahora zika y chikungunya, Frank Cosme

Santos Suárez, La Habana, Frank Cosme, (PD) Cuatro años atrás, en septiembre del 2012, publiqué en este mismo semanario el artículo *Baches, salideros, mosquitos y dengue*.

Sobre este asunto, he observado en este casi un lustro, que como en el cuento del cornudo, siguen botando el sofá.

En un reciente artículo de Granma de abril pasado, se da cuenta de la situación existente en la provincia de Villa-Clara con el ya archifamoso transmisor de epidemias, el mosquito *Aedes Aegypti*.

Ciertamente, este territorio es el que parece tener más horas de vuelo de estos bichos en Cuba, pues tiene el índice mayor de infestación, según informaron funcionarios del MINSAP a Granma.

Las causas, según estos versados son, los alcantarillados y acueductos viejos y deteriorados, y que el 80% de los focos se encuentran en las casas, porque allí se guarda el agua en recipientes.

También explican que a causa de estos vetustos acueductos y alcantarillados se pierde un 45% del agua en salideros y que un 20% (casi la mitad) se pierde también en las casas, debido a las llaves y las tuberías en mal estado.

En otras palabras, es la población la culpable de esta situación que ha existido y existe actualmente en nuestro país.

Los que son un poco más viejos recordarán la *primera epidemia de dengue de nuestro país, que ocurrió en La Habana a finales de los años 70*.

Es difícil olvidar aquella epidemia. Fui uno de los afectados. Durante una semana tuve dolores en las articulaciones y músculos, como si me hubiera caído rodando por las escaleras del Capitolio.

Hasta esos años, el único dengue que se conocía en Cuba era el estrepitoso ritmo creado por Pérez Prado. Hoy han transcurrido casi 40 años y las justificaciones y explicaciones del MINSAP siguen siendo las mismas.

¿Cómo se introdujo el dengue en Cuba? De la misma manera en que se han introducido otras dos enfermedades en estos últimos tiempos: el zika y chikungunya.

Esta última, también conocida como "artritis epidémica" y antiguamente como fiebre del "pollo de Guinea o chikungunya", de donde se derivó el actual nombre, se las trae, al igual que el dengue hemorrágico: resulta algo peligrosa en las personas mayores con patologías afines.

Con una sintomatología parecida al dengue, los dolores articulares quedan como secuela, pues no existe un tratamiento curativo, según la revista Science y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es endémica en África, y ha habido brotes en las islas Comores, en el Océano Pacífico, y Reunión, en el Índico, y hasta en Ravena, Italia, y el sureste de Francia.

Si los llamados internacionalistas que prestan sus servicios hasta en la Conchinchina no se someten a una cuarentena antes de entrar en el territorio nacional, ese individuo es una bomba de tiempo que puede generar una epidemia, que como la del dengue, no ha podido ser erradicada. Y he precisado cuarentena, no examen médico, porque los síntomas de estas infecciones tardan en aparecer, aun cuando el individuo esté contagiado.

Por los propios informes de los medios nacionales, la detección de estos infectados es en Cuba y no en los países de los cuales provienen, teniendo personal médico y hospitales en los mismos.

Así que seguiremos con el mismo problema de antaño, primero porque no se detecta al individuo portador antes de que llegue a Cuba, y segundo, porque tal parece también que heredan de generación en generación las mismas justificaciones.

Ni el 80 % de los focos se encuentran en las casas, ni el 20% de los salideros ocurre dentro de las mismas. Estos porcentajes apuntan a que la población cubana está compuesta en su gran mayoría de anormales, que conociendo el problema, no tapan los depósitos de agua y nadan dentro de los salideros de sus casas.

El mayor por ciento de esos salideros va a parar a los baches, aquí es donde se deposita el agua y no en las casas, y la única forma de taparlos es arreglar las calles.

Sobre este asunto, se justifican alegando que es un problema subjetivo, cuando la realidad es que esto es tan objetivo como comer cuando se tiene hambre.

Los propios "expertos" del MINSAP se contradicen cuando afirman que estos mosquitos depositan sus huevos en agua limpia.

Los salideros llenan los baches de agua limpia y aunque no hubiera salideros, ¿acaso el agua de lluvia es sucia? Estas aguas, de salideros o de lluvia, permanecen indefinidamente en los mismos.

Todos saben cabalmente que en los barrios aledaños a las ciudades y fuera de la periferia turística, los baches son ya prehistóricos, se pierden en el tiempo y forman parte del entorno.

Solo se inspeccionan las casas. ¿Y los baches? ¡Ah, eso es un problema subjetivo! Ahí no hay cría de mosquitos, el agua limpia se ensucia y los mosquitos no procrean en esa agua.

En las ciénagas y pantanos, lugares de aguas estancadas, descompuestas y fétidas, y donde más abundan los mosquitos en cualquier lugar del mundo, *al parecer, siguiendo el criterio de estos expertos, los mosquitos no se reproducen porque es agua sucia.*

Recientemente falleció Héctor Zumbado, que no sé si clasificarlo como profeta humorista o humorista profeta. Cada vez que tengo ocasión pongo un ejemplo de sus cuentos, porque con su agudo humor, también nos alertaba de situaciones que hoy como en tiempos pasados, no quieren ver los peores ciegos que existen, que son los que no quieren ver, aunque les muestren los hechos y las evidencias.

Termino el artículo con un fragmento del cuento de Zumbado *El bache*, que es tan actual como cuando fue publicado hace tres décadas, en 1985, y dirigido especialmente a los desmemoriados y a estos ciegos de marras:

“En los baches hay todo un tratado de Geometría. Los hay redondos, cuadrados, oblongos. ¿Y la profundidad? Los hay pequeños, donde solo cabe un zapato, y los hay donde se hunde la rueda de un carro, ideales para romper un eje, y están también los macro-baches donde caen los Fiat polacos y no pueden salir. ¿Y qué me dicen de los baches infantiles? ¿Baches infantiles? Sí, esos que son zangandongos y cuando llueve los niños los usan de piscinas”.

glofran864@gmail.com; Frank Cosme

- - - - -
Sociedad

Para qué sirve un centavo, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) Un centavo es la moneda fraccionaria más pequeña del dinero cubano: equivale a la centésima parte de un peso.

Esta pieza monetaria ha perdido hoy no solo su valor económico, sino también su valía de uso. Es un objeto anacrónico que ha dejado de circular, porque no existe ningún producto o servicio que posea un costo equivalente.

Mis desaparecidos padres contaban que durante el gobierno de Gerardo Machado se adquiría por tres kilos (denominación popular del centavo) una libra de arroz y una de azúcar y además se pedía “la contra” de sal.

Eso, que ocurría durante la crisis económica de 1929, demuestra como aun en esas circunstancias el centavo tenía valor.

Muchos artículos tenían un importe que no terminaba en números redondos. Mencionaré, entre otros, los bombones de chocolate, los caramelos y las galletas de sal o dulce que valían entre uno y dos centavos, o el jabón de baño Palmolive, que costaba 14 centavos.

Muchas otras mercancías se vendían a 97 y 99 centavos, pero el vendedor daba el vuelto exacto de la transacción efectuada.

Había una tienda de la calle Reina que la población llamaba “La Casa de los Tres Kilos”.

Se identificaban por la comercialización en centavos los llamados puestos de frutas de propietarios chinos. Su venta al menudeo, permitía consumir productos por valor de unos pocos céntimos. Allí, por ejemplo, un plátano costaba un kilo. Hoy valen un peso.

El pasaje en los ómnibus de la Cooperativa de Ómnibus Aliados (COA) costaba 8 centavos y 2 la transferencia. Para cambiar y dar el indispensable vuelto, los conductores poseían amplios fajines con bolsillos repletos de calderilla. Solamente se quedaban con el vuelto, cuando el pasajero lo ofrecía como propina.

Las guaguas y bares, sobre todo en La Habana, eran invadidos con frecuencia por músicos y cantantes callejeros que cuando terminaban sus rudimentarias actuaciones pasaban el “cepillo”, o sea, recolectaban en la mayoría de los casos los llamados kilos, con los cuales sobrevivían en la vida diaria.

Recuerdo todavía una triste estampa del ayer, los harapientos mendigos, ciegos e impedidos físicos, y hasta niños descalzos que parados o sentados en las puertas de las iglesias o en las esquinas principales en cualquier ciudad del país, pedían limosna. Pero hubo casos excepcionales de individuos que pedían limosnas y que al morir, encontraron debajo de su colchoneta o en una botija, miles de pesos acumulados. Aunque no considero esto como una actitud positiva, demuestra que recaudar centavos tenía provecho.

La fe religiosa hacía que muchos creyentes compilaran los kilos para San Lázaro, para llevarlos como promesa hasta el santuario del El Rincón, en Santiago de las Vegas. Me imagino que hoy el santo al ver los centavos debe exclamar: “¿Y para qué quiero yo eso?”

Muchas personas, en especial menores de edad, confeccionaban alcancías en la cual depositaban los centavos devueltos en las compras. La cifra recolectada con estos ahorros permitía en muchas ocasiones adquirir hasta ropa y zapatos, que de otra manera le era imposible obtener a estos grupos más desposeídos económicamente.

Contaré una anécdota que me ocurrió en un establecimiento que comercializa en divisa. Fui a pagar una mercancía y quise completar su importe con unos centavos recibidos en un Banco Metropolitano. Al llegar hasta la cajera con estas monedas, me dijo: “Señor si le falta dinero yo le completo la cantidad, porque a mi el banco no me recibe eso”.

¡Increíble!

Con el depauperado estado en que se encuentra actualmente la economía cubana, nuestro centavo es una pieza de museo. Hoy tenemos también centavos en cuc, que son los que valen.

Antes había una frase que decía que “el kilo no tiene vuelto”, pero tenía valor. Hoy, como expresan las personas de forma vulgar, no sirve ni para limpiarse el c...

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

Sociedad

Quirino con su tres, Frank Correa

Jaimanitas, La Habana, Frank Correa (**PD**). Quirino me cuenta la historia de cómo se corrompió y dejó de ser la persona que había soñado. Y cree haber descubierto la causa de su frustración social.

“Yo era lo que debía a ser el hombre nuevo, pregonado por el Che, incorruptible, pero me echaron a perder en el almacén donde trabajaba. En aquel almacén se guardaba para la distribución, todos los alimentos de la población de Villa Clara.

Yo estaba recién graduado, con ganas de emplear mis conocimientos adquiridos para ayudar a la revolución y el socialismo y me nombraron jefe de aquel gigantesco almacén, donde pronto descubrí la red de economía ilegal que existía entre los camioneros, los administradores de las bodegas y algunos directivos de la empresa”.

Quirino se graduó en una escuela politécnica integral y prestó servicios en las fuerzas armadas por tres años, como servicio social. Luego se integró a su especialidad y trató de llevar adelante su tarea como jefe de almacén, pero chocó con un muro enorme: la corrupción.

“Caí mal desde el principio, cuando vieron que no podían contar conmigo para sus fechorías. Con el antiguo jefe de almacén trabajaban en complicidad, pero conmigo debían esconderse y cuidarse, por lo que resulté un estorbo y trataron de sacarme del cargo con zancadillas y trampas, pero siempre salí limpio. Luego me hablaron directamente. Utilizaron a un tripulante de un camión, amigo de la familia y vecino, que vivía con cierta solvencia. Me dijo que los problemas de mi casa podían resolverse sencillamente con una firma. De vez en cuando una firmita, mi socio, nada más, me dijo.

“Pero mis ideas políticas no me dejaban actuar y me resistí”, cuenta Quirino. “Hasta que mis problemas se fueron agrandando, con la llegada de mi primera hija, en el Periodo Especial, y me las vi negras, a pesar de tener en la mano una mina de oro, los alimentos.

“Veía los camiones salir cargados de arroz, azúcar, aceite, jabones, frazadas de piso, pasta dental, puré de tomate, latas en conservas. En aquel tiempo las bodegas brindaban a los consumidores un surtido de productos y el estado garantizaba hasta velas por la libreta. Veía los camiones salir con la carga, sabiendo que la mitad se quedaría en unos cuantos bolsillos y yo sin ver un centavo. Me rompía la cabeza tratando de no sucumbir a la tentación, aferrado a mis conceptos marxistas, pero se convirtió en una verdadera vergüenza cuando me sentaba a comer con mi familia aquellas minucias y los tripulantes y choferes de los camiones, que no estudiaron como yo, estaban comiendo seguramente faisán”.

Quirino jura que luchó con todas sus fuerzas para no dejarse devorar por la podredumbre, pero al final se quebró. Se halló en un callejón sin salida, sin culeros para el recién nacido, el techo de la casa lleno de goteras, sin ropas ni zapatos para la familia.

“Dije ¡hasta aquí!, y comencé a firmar cargas adulteradas, a emitir notas de créditos para productos ficticios echados a perder y elevé el concepto de merma en el almacén. Mi vida cambió en un cien por ciento. Arreglé mi casa. Llevaba a mi familia a buenos lugares. Me compré una moto. Todo era prosperidad y comodidad simplemente por la importancia de mi firma. Pero la felicidad en casa del pobre dura poco. Un día nos cayó una inspección sorpresiva y todos salimos por el techo. A mí me echaron tres años de cárcel, que fueron una eternidad. Hoy me considero un frustrado social, como muchos otros que andan por ahí, con historias parecidas a la mía”.

frankcorrea@nauta.cu; Frank Correa

Sociedad/Religión

El derecho divino, Pr Manuel A Morejón Soler

El Vedado, La Habana, Manuel Morejón (**PD**) En el absolutismo, el derecho divino era usado para justificar la autoridad y legitimidad de un monarca. El rey tenía derecho a gobernar por la voluntad de Dios y no de ninguna autoridad temporal, ni de la voluntad de sus súbditos. Solo debía responder de sus acciones ante Dios.

Cada vez que me han “entrevistado”, los oficiales de la policía política, siempre me han preguntado por el mismo versículo bíblico: “Todos deben someterse a las personas que ejercen la autoridad, porque no hay autoridad que no venga de Dios, y las que existen, fueron puestas por Él”. (Romanos 13:1-2).

Tal parece que es el único verso de la Biblia que se saben, y lo citan fuera de contexto. Por qué no continúan hasta el versículo siguiente que dice: “Los gobernantes no están para causar miedo a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. (Romanos 13:3)

Todos los cristianos estamos de acuerdo en que tenemos que obedecer a las autoridades, siempre y cuando estas no nos obliguen a desobedecer a Dios.

Jesús y sus apóstoles nunca desobedecieron a las autoridades por razones personales, cuando lo hicieron fue por ser leales a Dios.

Dice en Hechos 5:28: “Nosotros les habíamos prohibido terminantemente que enseñaran nada relacionado con ese hombre. ¿Y qué han hecho ustedes? Han llenado toda Jerusalén con esas enseñanzas, y encima quieren echarnos la culpa de la muerte de ese hombre”. --Dijo el Sumo Sacerdote. Pedro y los demás apóstoles contestaron: --“Es nuestro deber obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Fidel Castro militó en la década del 40 en las filas de la Unión Insurreccional Revolucionaria (UIR), una organización violenta, y aunque no llegó a ser una figura principal en ella, eso tuvo particular importancia para la fundación y estrategia del “Movimiento 26 de Julio”.

La “acción revolucionaria” del 26 de Julio se concentró en el terrorismo. Pero hubo otros grupos revolucionarios que paralelamente luchaban en contra de la tiranía de Batista, como lo fue el Directorio 13 de Marzo, dirigido por José Antonio Echevarría, que eran partidarios de la acción frontal

en lugar de sembrar el terror en las calles.

Los gobernantes cubanos en flagrante violación a todas las normas bíblicas, alcanzaron el poder a través de la fuerza del terror y además se mantienen en él de igual forma.

¿Se pudiera decir que Dios otorga ese poder Divino a quienes no respetan Su Palabra?
alianza.cristiana777@gmail.com; Manuel A. Morejón

Deportes

Adiós a dos gladiadores, Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD) Este lluvioso verano ha visto desaparecer a dos de los deportistas más célebres del pasado siglo XX: Cassius Clay y Víctor Korchnoi, connotados ambos en sus respectivas disciplinas de combate, el boxeo y el ajedrez, respectivamente.

Ambos se vieron forzados a desarrollar gran parte de sus carreras en abierto desacuerdo con los gobiernos de sus respectivos países, cuyas poderosas burocracias no consiguieron doblegarlos.

Cassius, convertido en Mohamed Ali tras su conversión al islamismo, cambió, en los revolucionarios años 60s el carácter exclusivamente deportivo del boxeo. No solo lo politizó a gritos, también agregó la psicología a su arsenal combativo.

La cinta francesa Cassius the Greatest documentó, en sus primeros años, las dos peleas por el título de los pesos pesados contra Sonny Liston, a quien derrotó primero como retador y después como titular, y así, liquidó prácticamente su carrera.

Clay cambió diametralmente la imagen del pugilista negro establecida en las décadas anteriores por figuras como Joe Louis, Ezard Charles y Ray Sugar Robinson. Además de sus cualidades atléticas se convirtió en un boxeador capaz de pensar y de expresarlo públicamente. Era su propio jefe de prensa. Sus detractores lo llamaron Bocazas, pero Alí nunca cesó de imponerse.

Se negó a participar en la guerra de Vietnam y la administración federal lo castigó, privándolo del título de campeón y prohibiéndole competir en los Estados Unidos. Entonces, Alí se fue a recuperar su título en una fabulosa pelea, nada menos que en África.

Los cubanos apenas vimos su etapa gloriosa, y no hemos podido ver sus grandes combates. Era también la época de Teófilo Stevenson, y al parecer se desarrollaron ciertos esfuerzos para que ambos se encontrasen en el cuadrilátero, para contender según las reglas del amateurismo.

El gran Alí participó en Moscú en una exhibición, donde paseó la distancia frente a los mejores boxeadores soviéticos, entre ellos Igor Visotski, uno de los pocos, sino el único que había derrotado a Teófilo Stevenson. El match nunca tuvo lugar, quedando así abierto a la mitología de los aficionados.

Ya retirado, Alí visitó Cuba y mantuvo una bonita amistad con el boxeador cubano, poseedor de una pegada muy respetable, que Alí, muy experimentado y versátil (vuelo como una mariposa, pico como una avispa) hubiese esquivado con gracia.

La celebridad mayor de Víctor Korchnoi está ligada a sus varios matches con Anatoly Karpov, siempre reñidísimos y coloreados por elementos extradeportivos, aplicados primero por el régimen soviético para favorecer al escogido por el Kremlin como favorito. Estas incluyeron desde movilizaciones del Komsomol para abuchearlo, hasta privar a este de sus entrenadores y colaboradores históricos para que ayudasen a Anatoly Karpov.

Aún con todos esos lastres en contra suya, Víctor dio las batallas hasta el final y mereció ser considerado por muchos expertos como el titular moral. Algunos años después, otro genial disidente, Garry Kasparov, tomaría merecida venganza sobre Karpov.

Ahora, la tendenciosa prensa oficial cubana ha recogido el deceso del norteamericano, pero ha silenciado totalmente la del gran ajedrecista Korchnoi, a quien seguramente siguen considerando un apátrida y a quien nunca le perdonarán su libro "El comunismo y el ajedrez", donde junto al GM checoslovaco Ludeck Pachmann, desenmascaran todos los abusos patentados por el llamado socialismo real.

rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado



a cargo de Luis Cino

Count Basie

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) La alta aristocracia del jazz, si bien cuenta con un duque, Duke Ellington, también cuenta con un conde: Count Basie. Contemporáneos ambos, pianistas, directores de orquesta y compositores prolíficos, son de los más grandes músicos que ha tenido no solo el jazz, sino toda la música del siglo XX.

Count Basie tocaba el piano con un swing que pocos han logrado imitar. Si quiere comprobarlo, puede escuchar sus grabaciones a dúo con Oscar Peterson, otro pianista excepcional.

Count Basie (su verdadero nombre era William Basie) nació en New Jersey en 1904. Se inició en la música en los años 20. En 1930 entró a tocar en la orquesta de Bennie Motten.

A la muerte de Bennie Motten, en 1935, Basie creó su propia orquesta, llevándose consigo a toda la sección rítmica de la banda de Motten -el guitarrista Freddie Green, el contrabajista Walter Page y el baterista Philip Jo Jones. Esa sección, que con su swing complementaba a la perfección al piano de Basie, resultó imbatible. Pero la principal adquisición que hizo Basie en la banda de Motten fue el saxofonista Lester Young, uno de los mejores tenoristas que hayan existido.

Al frente de esa banda, que a pesar de los cambios de personal, sonaba como ninguna otra, Count Basie permaneció durante casi 50 años, hasta su muerte, ocurrida en abril de 1984.

Count Basie realizó grabaciones con grandes del jazz como Dizzy Gillespie, Zoot Simms, Roy Eldridge y Big Joe Turner, y con su orquesta de Count Basie acompañó a cantantes de la talla de Ella Fitzgerald, Frank Sinatra, Joe Williams, Jackie Wilson y Sammy Davis Jr.
lucino2012@gmail.com; Luis Cino



Radio Bemba 433 a cargo de Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD)

Propuesta

¿Por qué la Asamblea Nacional y el Ministerio de Cultura no determinan agregarle al **General Presidente** el calificativo de **Maravilla?**

Escape al Futuro

En una reciente y muy optimista Mesa Redonda, los funcionarios encargados de la Industria Alimenticia coincidieron puntualmente en prometer "inversiones a futuro, que aliviarán las muchas insuficiencias del presente", en plazos de 18 o 24 meses. Cuándo ese lapso de tiempo transcurra, ¿se acordará el sonriente moderador de pedir cuentas?"

rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado

Ediciones PD

Primavera Digital # 433

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luis Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía CONSEJO DE REDACCIÓN: Luis Cino Álvarez: Editor jefe, Rogelio Fabio Hurtado, COORDINADORA: Ainí Martín PERIODISTAS: Paulino Alfonso, Frank Cosme, Osmar Laffita

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.net>

COLABORARON EN EL NÚMERO 433:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Frank Correa Romero: Periodista y escritor independiente, editor del buró de prensa de la Unidad Liberal de la República de Cuba. Reside en Jaimanitas. frankcorrea4@gmail.com

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluiqonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambio.blogspot.com, julioaleaga@gmail.com

Julio Antonio Rojas Portales: Periodista independiente agencia de prensa Decoro, vocero del Frente Acción Cívica OZT, Bibliotecario independiente y bloguero. Biblioteca Eleanor Rusbel Blog: julioantoniorojasportal.blogspot.com julioantonio.rojasportal@gmail.com

Lázaro Yuri Valle Roca: Nuevo Vedado, periodista independiente lazaroyurivalleroca@gmail.com; yurivalle1961@gmail.com, <http://www.yuritoelconteston.blogspot.com>, twitter @lazaroyurivaller; You Tube: Lázaro Yuri Valle Roca: https://www.youtube.com/channel/UCJHr0qm-9-LZ_SZjNkIEv4Q

Pr. Manuel Morejón Soler: Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. morejon777@gmail.com Blog: alianzacristiana.blogspot.com

Nelson Luis Rodríguez Chartrand: Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana. nelsonchartrand@gmail.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana, 12 de Junio del 2016

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe de represión del movimiento Damas de Blanco.

Domingo, 12 de Junio del 2016, Damas de Blanco (que marchan por 5ta ave) 137 salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la Misa, marcha dominical y a la campaña #TodosMarchamos, resultaron arrestadas antes de misa 87 Damas de Blanco, y después de misa 07 pudieron asistir 49 mujeres en toda la isla.

En la Habana y en las provincias donde existen delegaciones, el gobierno cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones en misas y en otras actividades por la libertad de todos los presos políticos y la exigencia al respeto a los Derechos Humanos. Este es el 58 domingo de represión por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y 57 contra la campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en Cuba.

PROVINCIAS

La Habana.

PARTICIPARON

07

Pinar del Río.	00
Matanzas.	10
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	06
Camagüey	01
Bayamo.	02
Holguín	06
Santiago de Cuba	05
Guantánamo	12

Damas de Blanco que pudieron asistir a misa pese al aparatoso operativo en los alrededores de la Iglesia Santa Rita de Casia.

- 1-Margarita Barbena Calderin.
- 2-Eralidis Frometa Polanco.
- 3-Maria Cristina Labrada Varona.
- 4-Daisi Artilles del Sol.
- 5-Lismeirys Quintana Ávila.
- 6-Danaisis Muños López.
- 7- Suarmi Hernández Vilar.

Activistas.

- 1-Yuri Valle Roca-----PI
- 2-Alfredo Guilleuma (Viejo Alfredo)

Damas de Blanco que participan en otras actividades del Movimiento.

- 1-Luisa Ramona Toscano Kindelan.
- 2-Aymara Nieto Muñoz.
- 3-Bertha Martínez Herrera.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en actividades de la campaña.

- 1-Ariel González Cuevas.....UNPACU.

Damas de Blanco detenidas antes de misa en la Habana.

- 1-Gisela Sánchez Baños-----Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 2-Joisis Jaramillo Sánchez-----Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 3-Yolanda Santana Ayala-----Detenida violentamente saliendo de la sede. Al ser detenida el oficial que se hace llamar Luisito la amenazó con sus hijos y esposo, y que iba a ir presa.
- 4-Vizmaika Amelo Jardines----- Santiago de Cuba-- Detenida violentamente saliendo de la sede, trasladada al Cotorro sujeta a deportación.
- 5-Santa Fernández Díaz-----Santiago de Cuba-- Detenida violentamente saliendo de la sede, trasladada al Cotorro sujeta a deportación.
- 6-Maribel Isidra Hernández García.....Detenida violentamente saliendo de la sede
- 7-Gladys Capote Roque-----Detenida violentamente saliendo de la sede
- 8-Nieves Caridad Matamoros González-----Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 9- Adisnidia Dallet Urgelles.....Detenida violentamente saliendo de la sede y aún se encuentra detenida en el Cotorro
- 10-Berta de los Angeles Soler Fernández.....Detenida violentamente al salir de la sede, recibió un golpe contundente con un objeto duro y desconocido en la frente, que dejó un hematoma visible, además de que más de 7 hombres del DSE con violencia se abalanzaron sobre ella con el objetivo de quitarle la bandera cubana, como resultado en el antebrazo derecho le dejan como secuela una quemadura por fricción y otro hematoma.
- 11-Aliuska Gómez García.....Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 12-Ivoiny Moralobo Melo
- 13- Mayelin Peña Bullain.....Detenida y puesta en libertad lunes a las 10 am. Sigue con operativo.
- 14-Maylen González González
- 15-Yamile Garro Alfonso
- 16-Ivonne Lemus Fonseca
- 17- Sarahi Pérez Pedroso.
- 18-Igdari Pérez Ponciano.
- 19-Deisy Coello Basulto.
- 20-Virgen Coello Basulto.
- 21-Arelis Blanco Coello.
- 22-Micaela Roll Gilberth.
- 23-Evelin Pineda Concepción
- 24- Oilyn Hernández Rodríguez.
- 25-Yusleivis Valero Concepción.
- 26-Lazara Bárbara Sendiña Recalde.
- 27-Dunia Medina Marrero.
- 28-Laudelina Alcalde García
- 29-.Ada María López Canino.
- 30- Yamile Naranjo Figueredo-----Fue detenida en la 3ra avenida y 28 donde hizo una protesta pacífica, fue liberada el lunes a las tres de la tarde en la unidad de Regla.
- 31-Cecilia Guerra Alfonso
- 32-Maria Hortensia Milian Pedroso.
- 33-Iris LLerandi Kindelan.
- 34-Maria Rosa Rodríguez Molina.
- 35- Maria Caridad Hernández Gavilán
- 36- Mayelin Santiesteban López.

MATANZAS:

CÁRDENAS.

- 1- Leticia Ramos Herrería.

- 2-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 3-Hortensia Alfonso Vega.
- 4-Cira Vega de la Fe.
- 5-Marisol Fernández Socorro.
- 6-Odalis Hernández Hernández.
- 7-Mercedes López
- 8-Ramona Terrero Batista.
- 9- Mercedes de la guardia

AGUADA DE PASAJEROS.

- 9-Milaidi Espino Díaz.
- 10- Yudania Rodríguez Lorenzo.
- 11- Yeniset Pérez González.

LOS ARABOS.

- 12- Yailin Mondeja Velázquez.
- 13- Mayelin Brave Osorio.
- 14-Confesora de la Torre González.
- 15-Yudaimi Fernández Martínez.
- 16-Eugenia María Roque Malpica.

CARLOS ROJAS.

- 17- Yeimi Moreno Díaz.
- 18-Sissi Abascal Zamora.
- 19- Annia Zamora Carmenate
- 20-Dianelis Moreno Soto.
- 21-Yanelis Ávila Cruz.

COLON.

- 22-Tania Hecheverría Menéndez.
- 23-Caridad Burunate Gómez.
- 24-Asuncion Carrillo Hernández.
- 25-Yenisleidis Millo González.
- 26-Maria Teresa Castellano
- 27-Maritza Acosta Perdomo
- 28- Lazara Rodriguez

SANTA CLARA

- 1-Maria Luisa Arango Presibal.
- 2-Marbelis González Reyes
- 3-Dayani Villa Vicencio

HOLGUIN.

- 1-Rosa Escalona Gómez.
- 2-Maylín Ricardo Góngara.
- 3-Darilis Pupo Blanco.
- 4-Eimirse Céspedes Estrada.
- 5-Yanelis Pichardo Sánchez.
- 6-Caridad Rosa Alfaro Feria
- 7-Ana Iris Dania Naserene Sánchez.

PINAR DEL RIO:

- 1-Raquel Rodríguez Morejón.
- 2-Olga Lidia Torres Iglesia.

PALMA SORIANO:

Todas fueron repudiadas y algunas golpeadas.

- 1-Lianes Seguí García.
- 2-Yanet Figueredo Cruz.
- 3-Reina Rodríguez Cañada.
- 4-Olga lidia La O Figueredo.
- 5-Yenisleidis Peralta Álvarez.
- 6-Yuneisis Amaya Arias.
- 7-Onelis Calderin Alvarado.
- 8-Magda Onelia Mendosa Días.
- 9-Arlenis Pérez Alarcón.
- 10-Marielis Manzano Carballo.
- 11-Denia Fernández Rey.

DAMAS DE BLANCO DETENIDAS DESPUES DE MISA.

HABANA. Fueron liberadas el lunes en horas de la tarde

- 1-Eralidis Frómota Polanco.----- Al ser conducida a la unidad de la PNR 7ma Unidad de la Lisa es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE)
- 2-Maria Cristina Labrada Varona.----- Al llegar a la 3ra avenida fueron interceptadas y repudiadas por las turbas paramilitares y la Seguridad del Estado, al ser conducida a la unidad de la PNR de Santiago de las Vegas es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE).
- 3-Danais Muñoz López.----- Al ser conducida a la unidad de la PNR 7ma Unidad de la Lisa es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE)
- 4-Deisis Artilles del Sol. ----- Al llegar a la 3ra Avenida fueron interceptadas y repudiadas por las turbas paramilitares y la Seguridad del Estado al ser detenidas le robaron su móvil y una cámara en la unidad de Santiago de las Vegas, es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE).

5-Lismeiris Quintana Ávila----- Al llegar a la 3ra Avenida fueron interceptadas y repudiadas por las turbas paramilitares y la Seguridad del Estado al ser conducida a la unidad de la PNR de Santiago de las Vegas es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE) Fue amenazada por el oficial que se hace llamar Alejandro de ir a prisión.

6-Suarmi Hernández Vilar-----Al llegar a la Unidad de la Policía de Santiago de las Vegas es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE).

CIEGO DE ÁVILA:

1-Maiden Maidique Cruz-----Después de participar en misa la detienen y es amenazada de muerte por agente DSE.

ACTIVISTA DETENIDO DESPUES DE MISA

1-Yuri Valle Roca-----Periodista Independiente Le robaron su móvil y una cámara la Seguridad del Estado en la Unidad de Santiago de las Vegas es víctima de vejación moral ordenado por la (DSE)

Ocho activistas del Foro por los Derechos y Libertades del cual Las Damas de Blanco son miembros, fueron invitados por la Universidad de Bogotá, Colombia, el gobierno cubano una vez más intolerante y violador de derechos le impidió a cinco de ellos que pudieran salir del país, entre ellos había cuatro damas de blanco.

1-Lismeiris quintana Ávila -----Detenidos desde el domingo hasta el lunes en la tarde

2-Yamile Naranjo Figueredo-----Detenidos desde el domingo hasta el lunes en la tarde

3-Lazaro Yuri Valle Roca -----Detenidos desde el domingo hasta el lunes en la tarde

4-Claudio Fuentes Magan -----Detenido al salir de su casa para el aeropuerto (llevando encima los documentos de Ramón Zamora Rodríguez.)

5- Ramón Zamora Rodríguez ----Por ese motivo no pudo viajar.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en la campaña #TodosMarchamos, que fueron detenidos antes de Misa

1-Angel Moya Acosta.....MLDC.

2-Vivian Santana Barrero-----Pueblo

3-Servilio Villegas Marrero.....FACOZT

4-Alejandro Uranga Hernández.

5-Ricardo luna Rodríguez.FACOZT

6-Luis Enrique López Torres.FACOZT

7-Livan Gómez Castillo.....FACOZT

8-Lazaro José de la Noval Usin.....FACOZT

9-Denis Dionisio López Gonzalez.....FACOZT

10-Daniel Alfaro Fría.....FACOZT

11-Francisco García Puniel.....FACOZT

12-Joel Hernández.....FACOZT

13-Nilo Gilbert Arencibia-----Santa Clara.

14-Lazaro Osamendy Garcías-----Holguín

15-Ulices Hernández López.....Holguín

16-Raul Borges Álvarez-----PUDCC.

17-Guillermo M García Velasco.

18-Carlos M Figueroa Álvarez -----PI. Cubanet.

19-Owari Rondón Rivero -----MLDC

DETENCIONES EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA VINCULADOS A LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS.

Activistas de Derechos Humanos.

Realizaron una protesta sacando carteles y tiraron octavillas

Mov: Pro Democrático Pedro Luis Boitel.

1-Alersander Pérez Aguilar.

2-Yoelvis Pérez Hernández.

3-Arnaldo Pérez Hernández.

4-Yasmani Suarez Ramírez.

5-Daniel Socarras Sunsuney

6-Sergio Luis Pérez Betancourt.

7-Maikel López Sotomayor.

8-Manuel Jinarez Perez.

9-Rolando Jaco García.

10-Jose Alberto Yanes

Activistas de la CAPPF

Una protesta con octavillas en La Cueva

1-Yeusandro Ochoa Leiva

2-Antonio Rafael Valero Verdecia

Es necesario poner en conocimiento que varios ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) ellos son:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Transporte.
- Ministerio de Industria Básica.
- Empresa Eléctrica.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.-----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de Abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la # Campaña TodosMarchamos en estos momentos

se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.)

2-Yaquelin Heredia Morales.-----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de Abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos en estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.)

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTE A JUICIO:

1-Miguel Borroto Vázquez.-----MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)

2-Mario Alberto Hernández Leyva.-----MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de Diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)

3- Leudis Reyes Cuza.-----FACOZT(Es detenido el 21 de Septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.

4-Maykel Mediaceja Ramos.-----UNPACU (Detenido el 10 de Noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)

5-David Fernández Cardoso.-----UNPACU (Detenido el 11 de Noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso Agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)

6-Lazaro Mendosa García.-----FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la Campaña # TodosMarchamos, siendo trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande

7-Yuneth Cairo Reigada.-----UNPACU----- (Detenida desde el 15 de Abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la campaña #TodosMarchamos, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

8-Marietta Martínez Aguilera.-----UNPACU----- (Detenida desde el 15 de Abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la campaña #TodosMarchamos, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

9-Aurelio Andrés González Blanco.----- (Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la Iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.)

Esta semana el Régimen cubano tomó represalias contra 127 Activistas de Derechos Humanos (DDHH) vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

UNPACU----- (Unión Patriótica de Cuba)

FACOZT----- (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)

MLDC----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba)

UC----- (Unidad Camagüeyana)

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento

Damas de Blanco.

Dado en la Habana, 12 de Junio 2016





NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

www.primaveradigital.net

twitter.com/@primaveradigita

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com